

20797

PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A. (PRODAL)

KM 16.5 Vía a Daule

Tel. 04-5012153

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, agosto 14 del 2019

Señor

JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A. (PRODAL)**, en sesión realizada el día de hoy, reeligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un lapso de 5 años, correspondiéndole a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En el Estatuto social de la compañía consta en la escritura de transformación de la compañía otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 16 de Marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de Septiembre del 2012

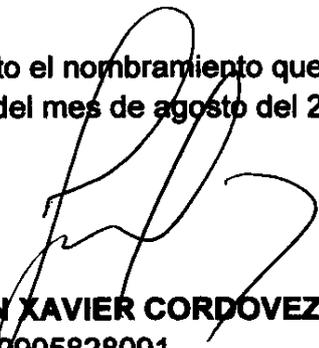
Atentamente,



FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA

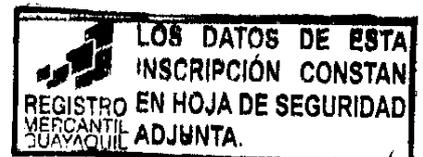
Presidente

Acepto el nombramiento que antecede en la Ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de agosto del 2019.



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

C.C. 0905828091



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:43.853
FECHA DE REPERTORIO:10/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A. (PRODAL), a favor de JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA, de fojas 31.516 a 31.519, Libro Sujetos Mercantiles número 4.207.

ORDEN: 43853



Guayaquil, 12 de septiembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0079258

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

HORA

15:15

FIRMA: _____